

MAESTRÍA EN DERECHO

SEMINARIOS DE CONCENTRACIÓN

2025-10

Materias homologables por facultativas en pregrado

Informes: maestriaderecho@uniandes.edu.co

Énfasis en Constitucional

DERECHO CONSTITUCIONAL AVANZADO: LA ESTRUCTURA JURÍDICA DE LA REVOLUCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)

Docente: Antonio Barreto Rozo

Horario: miércoles 5:00- 7:50 p.m.

Extensión

A mediados de la década de 1960 tuvo lugar la denominada “revolución cognitiva”, así conocida por el cambio de paradigma en los estudios sobre la mente que condujo a concebir el pensamiento como un proceso computacional. Hoy por hoy, ya bajo el vertiginoso avance de la computación cuántica, la vieja idea de construir máquinas inteligentes – ya presente, por ejemplo, en la concepción de seres ‘autómatas’ en la Grecia antigua – se ha convertido en realidad como inteligencia artificial generativa (IAG), trayendo consigo la fascinación, pero también los temores de lo que ocurre – y lo que no ocurre – cuando la figura humana insufla vida a un ser para que cumpla las órdenes de su creador, como es el caso de la ancestral leyenda judía del Golem o de la moderna imagen del Frankenstein de Mary Shelley.

Ahora bien, ¿puede una máquina pensar, tener emociones o sentido común o ser la morada de la creatividad o – ya acercándonos más al fenómeno jurídico – de la conciencia? ¿En qué sentido puede trazar – trazarse – juicios éticos o jurídicos? Este curso, partiendo del problema cartesiano de cómo atar dos dimensiones de propiedades tan distintas como lo son la mente y el cuerpo, busca rastrear las narrativas normativas de la inteligencia artificial (IA) – desde las utópicas y las distópicas hasta aquellas propias de la “ciencia ficción”, la “ciencia real” y, en particular, las de la “ciencia del derecho” – para intentar escudriñar en esos frentes las relaciones de poder y el posicionamiento de los saberes allí enfrentados – tanto los hegemónicos como los no hegemónicos –, así como sus implicaciones en materia de democracia, regulación y gobernanza en general, y de derechos y justicia constitucional en particular.

Énfasis en Género

DERECHO, GÉNERO Y VIDA PRIVADA

Docentes: Viviana Bohórquez Monsalve y Mauricio Ariel

Albarracín

Horario: jueves 5:00- 7:50 p.m.

Extensión

El objetivo del seminario es profundizar entre las intersecciones del género, la sexualidad y el derecho desde una perspectiva crítica y práctica que vaya más allá de la política de la identidad. La intersección se analizará desde tres miradas específicas: los movimientos sociales involucrados en el campo; las dimensiones geográficas de los debates: locales, nacionales e internacionales; un abordaje interdisciplinario de los temas. Se estructura a partir de una metodología de aprendizaje experiencial y colaborativo. El seminario es un espacio para que las personas participantes desarrollen sus propios proyectos de investigación y los articulen a los debates. Los temas que se trabajarán son: aborto, subrogación, derecho de personas trans y no binarias, trabajo sexual/explotación sexual, feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres, violencias por prejuicio, acoso sexual, violencia de género digital y redes nacionales y transnacionales sobre los derechos de las mujeres y personas LGBTQ+.

CAMBIO CLIMÁTICO: DERECHOS HUMANOS Y TRANSICIONES

Docente: Mauricio Madrigal Pérez

Horario: lunes 5:00- 7:50 p.m.

Extensión

El cambio climático es la principal amenaza para la garantía de los derechos humanos.

La crisis ecológica nos conduce a reflexionar sobre el rol del derecho. Las instituciones jurídicas ambientales han resultado insuficientes y son claramente ineficaces ante la magnitud de las crisis. Por ello, en este curso se integran, relacionan y cuestionan las teorías y prácticas jurídicas sobre el cambio climático con énfasis en los temas de justicia, democracia y litigio estratégico.

A partir de lo anterior y asumiendo el rol esencial de las y los participantes en el curso, se desarrollan espacios de diálogo que buscan fortalecer las competencias analíticas, argumentativas, en esencia cognoscitivas, desde el reconocimiento de las injusticias y discriminaciones estructurales e históricas.

PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE EL CASTIGO PENITENCIARIO: CORTES, CONSTITUCIONALISMO Y TRANSFORMACIÓN DE LA PRISIÓN.

Docente: Libardo Ariza Higuera

Horario: jueves 5:00- 7:50 p.m.

Extensión

Desde los años noventa, a nivel mundial, regional y local, se ha presentado un intenso programa de litigio en torno a las condiciones de las prisiones. Estos proyectos de litigio han entrado en una conversación interesante con la larga discusión sobre la

abolición y la reforma de la prisión, y han permitido no sólo una intensa discusión académica, sino el surgimiento de nuevas narrativas y sujetos jurídicos. El presente curso pretende abordar las condiciones del surgimiento de este programa de litigio, así como sus efectos jurídicos y sociales. Para ello, el curso se dividirá en tres unidades. En la primera de ellas, se analizará la expansión del aparato penitenciario a nivel mundial, y su relación con los programas de litigio estratégico. La segunda, abordará los efectos constitucionales del litigio penitenciario, así como las nuevas identidades jurídicas que ha construido. Finalmente, se analizarán los efectos de todo lo anterior en las prácticas concretas de gestión de lo penitenciario en Colombia.

Cursos no enfatizados / Optativas

LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA: EL CASO DE LA JEP

Coordinadora: Dilia Lozano Suárez

Horario: martes 5:00 a 7:50 p.m.

Extensión

La creación e implementación de una entidad pública implica unas apuestas teóricas y prácticas que permitan el diseño e implementación de metodologías para cumplir con su finalidad, especialmente, cuando existe un mandato de estricta temporalidad. En ese sentido, el Acuerdo Final de Paz por medio del Acto Legislativo 01 de 2017 creó la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con el objetivo de investigar, juzgar y sancionar los delitos más graves cometidos durante el conflicto armado colombiano.

En esta alta corte las víctimas tienen un rol central, pero a la vez es necesario aplicar los principios de priorización y selección de casos, el otorgamiento de beneficios transicionales (transitorios y definitivos), los procesos restaurativos, la memoria de las decisiones judiciales y el análisis de información contextual. En este curso analizaremos las diversas actuaciones de la JEP, que de acuerdo con sus competencias han desarrollado estrategias, metodologías y registros documentales para el cumplimiento de su misionalidad. Para lo anterior, contaremos con perfiles académicos y profesionales quienes han sido los artífices de dicha estructura institucional que nos permitirán ahondar las temáticas de esta clase, tal es el caso de la Magistrada Julieta Lemaitre de la Sala de Reconocimiento, la Magistrada Alexandra Sandoval de la Sala de Amnistía o Indulto, la Relatora General de la JEP Dilia Lozano Suárez, el Grupo de Análisis de la Información y la Oficina Asesora de Justicia Restaurativa de la JEP.

MUJERES, DESIGUALDAD Y POBREZA

Docente: Laura Porras Santanilla

Horario: martes 6:30-9:20 a.m.

Extensión

A través de un enfoque interdisciplinario, el curso "Mujeres, Desigualdad y Pobreza" explorará cómo las estructuras socioeconómicas y culturales perpetuarán la marginación de las mujeres en contextos de escasez y desigualdad. Se analizarán críticamente políticas públicas, sistemas económicos y dinámicas culturales que contribuyen a que las mujeres, especialmente aquellas en comunidades marginadas, enfrenten barreras adicionales para acceder a recursos básicos, oportunidades económicas y servicios sociales. También se explorarán las estrategias de resistencia y empoderamiento que las mujeres despliegan en sus luchas contra la pobreza y la desigualdad. El curso busca inspirar un compromiso activo para abordar estas injusticias y promover un cambio significativo hacia la equidad de género y la justicia social.

Cursos obligatorios

COLOQUIO EN INVESTIGACIÓN

Docente: Henrik López Sterup

Horario: miércoles, 5:00 - 7:50 p.m.

Extensión

El curso tiene por objetivo apoyar en el diseño y desarrollo de los proyectos de investigación como requisito de grado. El curso se estructura en torno a tres ejes: revisión de diseño y desarrollo del proyecto de investigación, aproximación teórica y práctica a la actividad investigativa y, finalmente, aprendizaje de herramientas de apoyo a la investigación. La actividad central está basada en la evaluación de los avances del proyecto de investigación. La revisión de los avances ocurre a partir de presentaciones sujetas a discusión con pares y sesiones de trabajo individual con el docente.

TEORÍA II (SECCIÓN 1)

Docente: Esteban Restrepo Saldarriaga

Horario: martes 5:00- 7:50 p.m.

TEORÍA II (SECCIÓN 2)

Docente: Diego López Medina

Horario: martes 5:00- 7:50 p.m.

Extensión

El curso Teoría jurídica II busca introducir a los estudiantes a una historia de la teoría jurídica de los últimos dos siglos. Más allá de presentar una cronología de escuelas teóricas que se superan, cronológicamente, unas a otras, el curso propone que una presentación histórica de la teoría jurídica puede organizarse en torno a cuatro temas que permiten aglutinar, de manera productiva, el paso del tiempo, la diversidad de geografías y las diferencias de contexto político y económico en que discurren los debates teóricos jurídicos. Así, el curso constará de cuatro bloques temáticos: (1) la afirmación de la autoridad del derecho, (2) el derecho como ciencia, (3) derecho, realidad e historicidad, (4) la positividad del derecho y (5) los retos del antiformalismo. Cada bloque examinará textos de la teoría jurídica europea continental, de la tradición angloestadounidense y de la teoría jurídica latinoamericana y colombiana.



derecho.uniandes.edu.co



relexderecho@uniandes.edu.co

Síguenos en:



Maestría en Derecho | SNIES 11491. Registro calificado: Resolución 08627 del 24 de mayo del 2018, por 10 años. Duración: año y medio (3 semestres). Tipo de formación: profesional universitaria - posgrado. Modalidad: presencial, en Bogotá. Acreditación de Alta Calidad: Resolución 16099 del 14 de noviembre del 2013. Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.